

## PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2	☐ MODIFICACIÓN	☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.
-----------------------------	----------------	------------------------

# DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑URBANO ☐RURAL

NÚMERO DE PERMISO	
98	
FECHA DE APROBACIÓN	
16-05-2019	
ROL S.I.I.	
610-17	98 DE APROBACIÓN 6-05-2019 ROL S.I.I.

#### **VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/2457-19</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 0947 de fecha 18-04-2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_
- F) El Permiso de Edificación N°101 de fecha 25.10.2016

#### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION EQUIPAMIENTO SERVICIOS</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>ARENALES Nº 156</u>, Lote Nº <u>A</u>, Manzana <u>H</u> Localidad o Loteo <u>COSTA DE MONTEMAR</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona ------- del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: <u>ART. 124 DE LA L.G.U.C.</u>
  Plazos de la autorización especial: <u>3 AÑOS</u>

### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CO	R.U.T.		
VICTOR QUIROZ CASTRO / RAÚL I	PUELMA Z.		
IOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROF si procede)	R.U.T.		
Q&P ARQUITECTOS LIMITADA	77.590.530-1		
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL AR	R.U.T.		
GERMAN GONZALEZ LÓPEZ / KAR	2		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
NMOBILIARIA MANANTIALES S.A	76.440.160-3		
	R.U.T.		

#### 5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 6.424.429 \$ 64.244	
DERECHOS MUNICIPALES					
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					
TOTAL A PAGAR				\$ 64.244	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1239	FECHA	16-05-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Tecnicas y Emplazamientos aprobados.

DIRECT

DE OBRAS

JLZ/--/CVZ/cvz Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° POM-2457/19

- Archivo correlativo DOM.

- SII

AT. N°: 00273 / 25/1/2019

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON